

NOTA: QUIEN SUMINISTRE INFORMACIÓN QUE NO CORRESPONDA A LA REALIDAD INCURRE EN DELITO DE FALSEDAD EN DOCUMENTO PRIVADO ART. 289 Y ESTAFAS ART. 246 C.P.

LEA DETENIDAMENTE LA HOJA DE INSTRUCCIONES ANTES DE DILIGENCIAR SU SOLICITUD

1. INFORMACIÓN DEL ARRENDATARIO O COARRENDATARIOS

1. INCLUYA TODA LA INFORMACIÓN DEL INMUEBLE REQUERIDO, COMO: VALOR CANON – VALOR ADMINISTRACIÓN (SI APLICA) - VALOR IVA (SI APLICA), NÚMERO DE FIANZA, NOMBRE DEL ARRENDADOR Y DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA OFRECERLE UN RESULTADO MÁS ÁGIL Y OPORTUNO.

2. DILIGENCIE UN FORMULARIO PARA EL ARRENDATARIO Y UNO POR CADA UNO DE LOS COARRENDATARIOS, LOS FORMULARIOS DEBEN ESTAR TOTALMENTE DILIGENCIADOS Y FIRMADOS.

3. TODOS LOS DOCUMENTOS QUE USTED PRESENTE QUEDARAN EN NUESTRA BASE DE DATOS DIGITALIZADOS, POR LO CUAL LE SUGERIMOS TOMAR LAS FOTOCOPIAS QUE REQUIERA, ANTES DE ENTREGARLOS EN NUESTRAS OFICINAS. TENIENDO EN CUENTA QUE NO SERÁN DEVUELTOS EN NINGÚN CASO .

4. NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE SOLICITAR ACLARACIONES, INFORMACIÓN O DOCUMENTOS ADICIONALES CUANDO SE ESTIME NECESARIO.

5. EL RESULTADO DE SU SOLICITUD SERÁ EMITIDO EN CINCO (5) HORAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA RADICACIÓN DE SU SOLICITUD.

6. EL VALOR DEL ESTUDIO NO SERÁ DEVUELTO EN NINGÚN CASO.

7. EL RANGO DE EDAD DEL ARRENDATARIO Y COARRENDATARIOS, DEBE ESTAR ENTRE 18 A 70 AÑOS.

ATENCIÓN : LA PRESENTACIÓN DE FIADORES (COARRENDATARIOS) DE PROFESIÓN SUMINISTRADOS POR OFICINAS DEDICADAS A ESTA ACTIVIDAD , LA SUPLANTACIÓN , O ADULTERACIÓN EN LA DOCUMENTACIÓN , ORIGINA EL RECHAZO DE SU SOLICITUD , EL CUAL SERÁ INFORMADO A TODAS LAS INMOBILIARIAS AFILIADAS Y ADEMÁS PUEDE SER OBJETO DE LAS DENUNCIAS PENALES RESPECTIVAS.

NOTA: ANTES DE PRESENTAR SU SOLICITUD VERIFIQUE CON EL ARRENDADOR QUE EL INMUEBLE NO ESTÉ ARRENDADO. SI LA INMOBILIARIA ESCOGIDA NO LE OTORGA EL INMUEBLE SOLICITADO, PODRÁ USTED PEDIR EL TRASLADO DE ESTA SOLICITUD A CUALQUIER OTRO ARRENDADOR VICULADO A FIANZAS DE COLOMBIA S.A. PARA TAL EFECTO COMUNÍQUESE CON NUESTRAS OFICINAS INDICANDO EL NOMBRE DE LA NUEVA INMOBILIARIA. DIRECCIÓN DEL INMUEBLE ESCOGIDO Y NUEVO VALOR DEL ARRENDAMIENTO. LES RECORDAMOS QUE EL ESTUDIO TIENE UNA VIGENCIA MÁXIMA DE DOS(2) MESES APARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN DEL RESULTADO

2. REQUISITOS GENERALES

1. CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA SOLICITUD DE ARRENDAMIENTO, ARRENDATARIO Y COARRENDATARIOS, DEBEN ACREDITAR INGRESOS BÁSICOS SUPERIORES AL DOBLE DEL VALOR TOTAL SOLICITADO. (Canon, Cuota de Administración e IVA, si aplica). PARA DEFINIR CONCEPTO.

2. UN (1) COARRENDATARIO SOLVENTE HASTA \$3.000.000 (Canon, Cuota de Administración e IVA, si aplica). PARA DEFINIR CONCEPTO.

3. PARA CANONES (Canon, Cuota de Administración e IVA, si aplica) DE \$3.000.0000 EN ADELANTE, DOS (2) COARRENDATARIOS SOLVENTES, UNO DE ELLOS QUE ADICIONALMENTE ACREDITE FINCA RAÍZ IDÓNEA (SIN LIMITACIONES, URBANAS, UBICADAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS). PARA DEFINIR CONCEPTO.

4. PARA ARRENDATARIOS QUE DEMUESTREN BUEN INGRESO Y NO DESEEN PRESENTAR COARRENDATARIOS O SE ENCUENTREN LIMITADOS CON BASE A LOS REQUISITOS EXIGIDOS, SE DA LA OPCIÓN DE UN C.D.T. COMO GARANTÍA; EL VALOR ESTIMADO LO DEFINE EL ESTUDIO DE LOS DOCUMENTOS Y GARANTIAS QUE EVIDENCIE EL COMITÉ DE ANÁLISIS; PARA DEFINIR CONCEPTO.
- ESTOS DEBEN SER CONSTITUIDOS POR EL ARRENDATARIO O COARRENDATARIO INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DE ARRENDAMIENTO.

3. DOCUMENTOS

TIPO DE PERSONA	FOTOCOPIA CÉDULA	CERTIFICADO LABORAL	DOS ÚLTIMOS DESPRENDIBLES DE NÓMINA	EXTRACTOS BANCARIOS O MOVIMIENTOS BANCARIOS DE LOS 3 ÚLTIMOS MESES	ÚLTIMA DECLARACIÓN DE RENTA	CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO Y RUT	ESTADOS FINANCIEROS
EMPLEADO	✓	✓	✓	✓			
INDEPENDIENTE	✓			✓	✓	✓	✓
PENSIONADO	✓		✓	✓	✓		
P. JURÍDICA	✓ (R.P. LEGAL)			✓	✓	✓	✓

NOTA 1: LOS SOLICITANTES QUE PERCIBEN OTROS INGRESOS DEBEN ANEXAR LOS DOCUMENTOS QUE LOS ACREDITEN.

NOTA 2: LOS INGRESOS POR PENSIÓN SON INEMBARGABLES, POR TAL MOTIVO SE REQUIERE DEMOSTRAR INGRESOS DIFERENTES A ESTA ACTIVIDAD, QUE SEAN SUPERIORES AL DOBLE DEL CANON DE ARRENDAMIENTO.

NOTA 3: SI LA SOCIEDAD ARRENDATARIA O COARRENDATARIA ESTA RECIÉN CONSTITUIDA, DEBE PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DE LOS SOCIOS QUE DEMUESTREN SATISFACTORIAMENTE SUS INGRESOS Y CAPACIDAD DE PAGO.

FINCA RAÍZ

*PARA ACREDITAR LA PROPIEDAD RAÍZ SE DEBE ANEXAR EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DEL INMUEBLE CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS, LIBRE DE: PATRIMONIO DE FAMILIA , AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR Y OTRAS LIMITACIONES AL DOMINIO . DEBE ESTAR UBICADA EN ALGUNA CIUDAD PRINCIPAL DEL PAÍS Y REGISTRAR EN LA DIRECCIÓN, LA RESPECTIVA NOMENCLATURA URBANA.

4. HORARIO DE ATENCIÓN Y OFICINAS

OFICINA	CIUDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN	E-MAIL	HORARIO DE ATENCIÓN
Principal Norte	Bogotá D.C.	PBX: (571) 7460301	Calle 127 No. 18 A 41 Lc. 101	contacto@fianzasdecolombia.com	LUNES A JUEVES: 8:00 AM A 5:30 PM EN JORNADA CONTINUA VIERNES: 8:00 AM A 5:00 PM
Sucursal	Cali	Teléfono: (602) 3574641	Avenida 5 Norte # 21 N – 10/18 LC. 201 Barrio Versalles	sucurscali@fianzasdecolombia.com	

Página WEB: www.fianzasdecolombia.com

(FO-ANA-01) V 13, 14/02/202 Hoja 1

5. IMPORTANTE

El valor del estudio sera enviado al correo electrónico que diligencio en este fomulario al momento de tener un APROBADO.

